

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2^a EPOCA: AÑO XI

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

NARCISO S. BORGES
DEFENSOR JUDICIAL
SAN CARLOS

*Secretario de Redacción
Juan S. Alegre*

*Precios de suscripción
Por un mes \$ 0.25
" " semestre ... " 1.30
" " año " 2.50*

*Aparece los jueves
Correspondencia, giros, etc.,
dirigirlos á la Redacción.*

EL HERALDO

En los prolegómenos

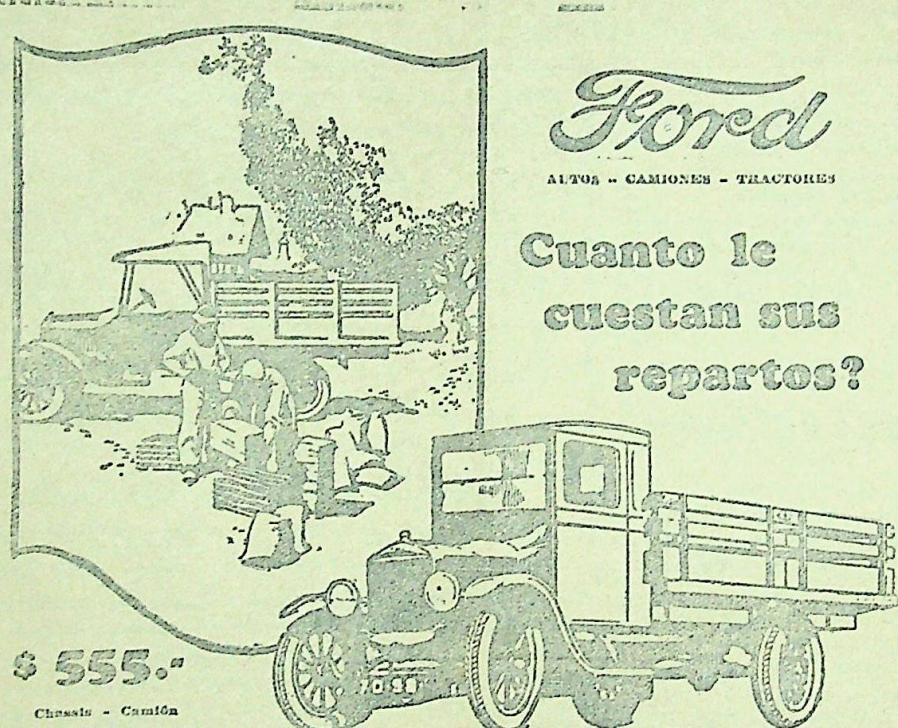
Se aproxima la lucha comicial; los partidos políticos toman posesión en el vasto campo de combate, limitado por las fronteras de la patria, y lleno de id y de entusiasmo van a dirimir supremacías a los atrios.—El riverismo participa de esa fe y de esos entusiasmos, y en nuestro medio ya se anuncia días de intensas actividades partidarias, dispuesto como siempre, a no omitir sacrificio alguno por el triunfo común. A ese noble y patriótico propósito estamos dispuestos a cooperar nosotros, desde las columnas de EL HERALDO, que traen un corto paréntesis, reiniciaremos con todas las energías de q' somos capaces una intensa y activa propaganda en pro del triunfo colorado, que es el triunfo del país.—No nos ha de ser necesario derribar hombres para lograr el triunfo de nuestros ideales, prevenimos que la lucha ha de ser agitada, bravia; si se quiere, las pasiones han de salir de su cauce, pero no nos arrancarán nosotros que siempre supimos conservar el sentido de q' propio, sin tener ningún engravio sin permitir ningún ultraje. — Serenos y firmes en nuestra práctica oponemos a las ideas ideas a las razones, razones; soñar su saqueo fisi. Jugar por el Pueblo, queremos de los echarnos y aprender a corregir sus propias faltas cuando fracasemos.

HAY algo más que tomar en cuenta que el costo de los caballos, carros y arreos al calcular sus gastos de acarreo; y es precisamente el valor de las ventas que se pierden por no poder atender con la debida rapidez a la clientela.

El camión FORD es la verdadera solución de sus problemas de transporte. Rápido, seguro y económico, mediante un desembolso mucho menor que el que representan sus carros y caballos, triplicará sus actividades con un gasto reducido.

Sus competidores lo están usando. Compre un camión FORD

*Ford Motor Company.
MONTEVIDEO*



**Cuanto le
cuestan sus
repartos?**

Maria Elena Viales Ortiz

Profesora de Solfeo, Piano y Armonía

Representante de los afamados pianos Alemanes M. F. Rachais E. Kaps Schiedmayer, etc., de la gran casa Struman y Cia. de Montevideo.

*Ciando gana
S' g'nero, mo festo, considerado
Siempre en todo momento
C' map'rtase de acuerdo con sus ide
s' quej'os.*

*NO DEBE:
Ser trampas. Abandonar la lucha
antes de terminar (no es coraje). Ju
gar por dinero, el por ningún otro pre
mio ó recomiso, por su valor intin
co. Ser actor teatral. Jugar para los
enemigos, sino como á huéspedes. Inju
rir ó echar las culpas de la derrota á
los jueces. Ser protestar si penden
tiero.*

Introducción de Educación Física

Un verdadero deportista DEBE:
Jugar dentro de las normas. Jugar
con fuerza y energía y con una

*Cuando pierde
Felicitar al ganador, reconocer los
de su deber. Dejar de prestar la de*

Se venden

33 hectáreas de campo ubicado en el sur de Maldonado, especiales para agricultura y de excepcionales pasturas, agua permanente por acción de una fuente que fluye constante de bajas en un punto de altura de 100 mts. — A cuatro kilómetros de la ciudad. — Tratar a Antonio Pérez, calle Surandí esq. Cebo Vial.

Cuando pierde

Demuestra su desacierto, si tratar de justificar su derrota.

Cuando gana

Hacer alarde de su victoria. No se vuelve a sí mismo, ni humilla a sus contrarios.

Siempre en todo momento

Hacer nada que sea indigno de un caballero y de un verdadero ciudadano.

Montevideo, Agosto de 1926.

JULIO J. RODRIGUEZ.
Director Técnico.

Imprevision

El Concejo Departamental ha dispuesto la suspensión de todas las cuadrillas que trabajaban en las calles y caminos públicos del departamento. Causa: La falta de plata.

Es realmente lamentable lo que sucede, en la mejor época del año, en que se pueden realizar composturas el Concejo se ve forzado a suprimir estos obreros, pues por imprevision se largó a componer caminos en pleno invierno, gastó mal el dinero y ahora no hay plata ni composturas, pues las obras hechas en invierno es de suponer como estarán a la fecha. Y lo peor del caso, que los caminos están intransitables y no habiendo con qué componerlos, bonita perspectiva se les presenta a los pobladores rurales para el transporte de sus productos.

Desde ya preparemos para oír las fundadas protestas del vecindario.

Pro Fomento del Este

Acaban de regresar de la ciudad de Treinta y Tres, los estimados miembros de la «Sociedad Fomento de Aiguá», Sres: Narciso Cardozo, Alberto L. Draper y Casimiro Sosa, quienes fueron hasta aquella ciudad, con objeto de iniciar y propiciar un movimiento de opinión, a fin de obtener la realización de una obra verdaderamente magna, la continuación del camino carretero Minas-Aiguá hasta Treinta y Tres, pasando por Paso de las Talas y proximidades de Luzcano, etc.

Los distinguidos compatriotas vienen sumamente complacidos de la forma en que fueron recibidos por las autoridades municipales de Treinta y Tres, así como por la franca acogida que tuvo la simpática idea esbozada, siendo resuelto en la reunión pre-

Pereira Graña y Fernandez

Remates Liquidaciones y Ferias

En el LOCAL RIVERO Alferez Departamento de Rocha

EL 9 y 10 de OCTUBRE - 1926

5.º REMATE DE HACIENDAS GENERALES Y REPRODUCTORES

Atención ganaderos: A nuestros reunidos en este acreditado local, en donde por los resultados obtenidos, ha prometido ser uno de los más importantes de la zona del Este. La inscripción de ganado ya es numero-a.

Concurrirán toros de varios establecimientos, entre ellos un selecto lote de Hereford, la reputada cabra «La Ibera» del señor Hilario Heigueria (ijo). — Envíense las inscripciones a nuestro territorio para ordenar la propaganda. — NOTA: Tenemos en mas y otras propiedades para vender.

Dirección Telegráfica Fernandez, AIGUA, (Departamento de Maldonado.)

* * *

La Caja de jubilación se reunió y se acordó a la Jefatura del Hacienda el retiro del estímulo en g. — Parece

ra sumamente sentido en la Caja, donde con su correcto proceder y excepcionales condiciones elabóra el acuerdo a la general estima.

“El Eco Carolino”

Hemos recibido el primer número del periódico cuyo nombre nos sirve de epígrafe, que se edita en la vecina villa bajo la dirección del Sr. Federico Martínez y administración del Sr. Bernardino Pérez.

Al dejar establecido el canje de práctica, le deseamos larga vida.

Aurelia Tejera de Gutiérrez

Después de grave dolencia falleció ayer la señora Tejera de Gutiérrez esposa del estimado vecino don Marcos Gutiérrez y madre de numerosa familia.

Haya paz en su tumba y lleguen a sus deudos nuestras palabras de condoleancia.

Crónica Social**Viajeros**

Estuvieron en esta los señores Narciso Sr. Berges y Angel C. de León.

Nos visitó el Sr. Carlos Dupuy, empleado de la Casa Estépè y Cia. de Montevideo.

Regresó de la Capital el Sr. Cayetano Tabaada, Comisario de la 1.a sec.

Estuvo por Campaña el Sr. Abel Martínez.

Para Montevideo el Dr. Vicente R. Mansilla y su joven esposa.

Por San Carlos estuvo el Sr. Lizardo González y su esposa.

Nos visitaron los señores Eduardo Urioste y Urbano S. Cal.

Estuvo por Pan de Azúcar el Sr. Alberto Alves.

En breve se trasladará definitivamente para Montevideo el Ingeniero Humberto Bueno y familia.

Después de pasar una temporada en Buenos Aires regresaron a esta la Sta. Dionisia Schiavino y su hermano Telmo.

Por San Carlos estuvo el Sr. Pascual Gattas.

Estuvieron por aquella villa los señores José Fernández Izmeudi, Blas Barraido y otros.

Estuvieron en esta la señora María Elena Segovia de Terrero y su hermano.

De Pan de Azúcar nos visitó el Sr. José M. Herrera.

Procedente de Montevideo estuvo en esta el Dr. Manolo Rivero y su joven esposa.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez, Ldo. de Maldonado, y en cumplimiento lo dispuesto por el artículo 104 del Código de Procedimientos Civiles hace saber al público la ejecución judicial iniciada de Don Gregorio López de Plaza y cónyuge a todos los interesados para que comparezcan a la audiencia de más tarde en su domicilio dentro del término de diez días comprendido Maldonado. Sta. Inés, 10 de Septiembre de 1926.

Si Vd. tiene sus haciendas**SARNOSAS**

ES SEGURAMENTE PORQUE VD. TODAVÍA IGNORA QUE LOS AFAMADOS SARNIFUGOS

POLVO**FLUIDO****LITTLE****PASTA****GARRAPATICIDA**

SE FABRICAN AHORA EN EL PAÍS

PARA MAS DATOS, DIRIGIRSE A

MORRIS, LITTLE e Hijo, S. A.**CIUDADELA, 1446****MONTEVIDEO**

Casa Matriz: Morris, Little y Son Ltd., Doncaster — Inglaterra.

paratoria celebrada allí, prestigiar la celebración de un Congreso del Este que se efectuará en Octubre próximo en Montevideo y al que se invitará especialmente para que se hiciesen representar los municipios de Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha, Minas y Maldonado, y los diputados, senadores, etc., por éstos departamentos.

Dado el alto espíritu de progreso que significaría la realización de tan magna obra, tenemos la seguridad de que nuestras autoridades municipales le sabrán prestar su decidido apoyo a tan simpática iniciativa, haciendo lo que de su parte esté porque se convierta en realidad tan justa aspiración.

Por nuestra parte nos complacemos en enviar a la simpática «Fomento de Aiguá» y distinguidos emisarios, nuestras palabras de aplauso y aliento, a la vez que dejamos a su disposición nuestras columnas para la publicación de cuanta noticia sobre este topico crean conveniente.

Inicuo atentado

Nuestro estimado compañero y amigo don Higinio Pérez acaba de ser víctima de un inicuo atentado, en su propiedad de la sexta sección, cortándose el alambrado de su predio en 17 partes en una extensión de sesenta metros aproximadamente.

El Sr. Pérez espera que la policía haga justicia en forma, a cuyo efecto denunció este hecho a la policía seccional y al Sr. Jefe de Policía, siendo deuda hace varios años.

Funcionario repuesto

El senado resolvió no conceder la veña para la distinción del Inspector de Sarnas de este departamento Sr. Ramón M. Gurbelo, y que solicito el Consejo Nacional.

En estos días deberá ser repuesto en su cargo el activo funcionario Sr. Gurbelo que ha estado suspendido por espacio de más de tres meses.

Jubilaciones

El Consejo Nacional le ha concedido la jubilación al Comisario de Punta del Este, (10.a sección) Sr. León C. Burgueño, quien desempeñara aquel puesto



Gran Casa de Pianos

"STRAUMANN & Cía."

CONVENCIÓN 1317
ENTRE 10 DE JULIO Y SAN JOSÉ MONTEVIDEO

Importadores y únicos agentes de los Pianos Alemanes mas antiguos como el legítimo "Schiedmayer" que viene desde 200 años y no ha sido superado por ningún otro piano. El surtido mas extenso en todos estilos maderas y colores.

ÚNICOS AGENTES DE "LUDWIG HUPFEL A. G."

La fábrica mas importante de Europa en instrumentos automáticos, premiado ahora en Núremberg 75 a vez con GRAN PREMIO DE HONOR y MEDALLA DE ORO CON ESTRELLA, la distinción más alta otorgada en Alemania por su Phonola.

La Maravilla de los Pianos Automáticos de válvulas metálicas cambiables.

LA ULTIMA PALABRA EN MATERIA DE AUTOPIANOS, RESISTENTES A CUALQUIER CLIMA.

HACEMOS VENTAS EN CUOTAS MENSUALES DESDE \$ 15.-

PIDAN CATALOGOS

"Aserradero Progreso"

Maldonado.—Calle Montevideo

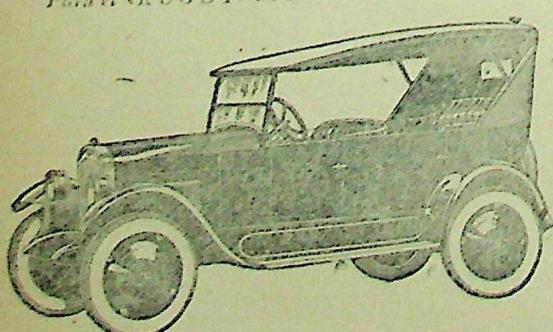
Trasladado este establecimiento a su amplio local en esta Ciudad, con más consecuencia y perseverancia en fomentar una INDUSTRIA DEPARTAMENTAL.

Asecre de maderas en general, elaboración de tablas, tijeretas, tirantes, alfileras, rieles y rieles son los principales trabajos á que se dedica este establecimiento. En la elaboración de rieles no tiene límite, hay para todos los industrias y para todos los hogares.



El mejor Automóvil dentro de su precio

Para el "RUGBY" no existen malos caminos



El autoridad para la importación de la República. Convención 157
y acuerdo de las autoridades competentes de los autos "RUGBY" — Más
de 12.000 automóviles en la República Argentina en 2.724 años.

PASANI SIMÓN y CIA. — Maldonado.

y de acuerdo con el artículo 105 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber que se ha decretado la apertura inicial de la sucesión de Don Tiburcio Rodríguez citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Maldonado, Agosto 11 de 1926. Blas Barrallo Eno, Pco.

DICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado Maldonado, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de dona María Cabrera de Caamaño citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Maldonado, Agosto 11 de 1926. Blas Barrallo Eno, Pco.

DICTO: Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 105 del C. de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Carrión citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Agosto 7 de 1926. Blas Barrallo Eno, Pco.

DICTO: Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 105 del C. de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Patricio Sosa citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Agosto 11 de 1926. Blas Barrallo Eno, Pco.

DICTO: Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 105 del C. de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Julian Herrera y a los efectos del Art. 105 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Patricio Carrión citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Agosto 11 de 1926. Blas Barrallo Eno, Pco.

DICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado Dr. don Julian Herrera y a los efectos del artículo 105 del Código de procedimiento civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Segura citándose a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Al efecto de esta publicación se ha habilitado la feria judicial mayor próxima. Maldonado, Agosto 11 de 1926. Blas Barrallo Eno, Pco.

DICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado Dr. don Julian Herrera y a los efectos del Art. 105 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Hermenegildo Amorim citándose a todos los que se consideren con derecho en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro de 30 días. Maldonado Agosto 7 de 1926. Blas Barrallo Eno, Pco.

Por disposición del señor Juez Letrado Díptal de Maldonado Dr. Julián Herrera y a los efectos del Art. 105 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Cuadrado citándose a todos los que se consideren con derecho en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro de 30 días. Maldonado Agosto 7 de 1926. Blas Barrallo Eno, Pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Díptal de Maldonado Dr. Julián Herrera y a los efectos del Art. 105 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Cuadrado citándose a todos los que se consideren con derecho en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro de 30 días. Maldonado Agosto 7 de 1926. Blas Barrallo Eno, Pco.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Díptal de Maldonado, Dr. Julián Herrera, se emplaza por el término de SESENTA DIAS a los sucesores de don BERNARDO CUADRADO a quienes sus derechos representen para que comparezcan a estar derecho en el juicio que ya inicia don Ubaldio Pérez de la Llana, por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento, si no comparecen, de nombrarse un defensor de ellos que representen su persona derechos y acciones. Maldonado, Agosto 7 de 1926. Blas Barrallo Eno, Pco.

DICTO: Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la apertura inicial de la sucesión de don Fernando Pérez citándose a todos los que se consideren con derechos en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a solicitar sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado Agosto 7 de 1926. Blas Barrallo Eno, Pco.

Por mandato del Sr. Juez Letrado Díptal de Maldonado Dr. Julián Herrera y a los efectos del Art. 105 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público que se ha decretado la apertura inicial de la sucesión de don Fernando Pérez citándose a todos los que se consideren con derechos en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a solicitar sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado Agosto 7 de 1926. Blas Barrallo Eno, Pco.

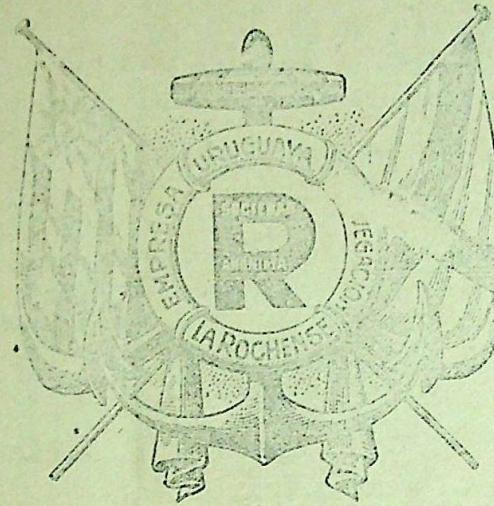
Se ha causado que esta publicación se ha ordenado con cargo a los costos. Maldonado, Julio 18 de 1926. Blas Barrallo Eno, Pco.

Campo en Venta

Se vende una linda finca de campo de pastoreo, con buenas pasturas, aguadas permanentes, montes buenos alambrados y casa de material propiedad de don Gregorio de León. Está ubicada en el partido Norte 2a sección, a 16 kilómetros de la villa de San Carlos. Para tratar con Isidro Párra en Maldonado o Mariano de León en Maldonado.

carnicería la**Buen Trato**

De Francisco B. Clavijo
Calle 18 de Julio-Maldonado
Igiene, prontitud y corrección en el reparto a domicilio. Proveedor de los buques Nacionales. reparto diario a P del Este

**Barbería Tassano DE ANTONIO J TASSANO**

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería Esmero y Prontitud-Calle Sarandí-MALDONADO,

"LA MONTEVIDEANA"**Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar DE**

FERNANDE IZMENDI nos.

Comestibles en general a precios que no admiten competencia

Gran liquidación en artículos de invierno.

Calle Sarandí esq. Florida-Maldonado.

Platería y Relojería DE

SESAGUESE ITURRIA
Surtido permanente de alhajas, relojes artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata compuestas etc.

PRECIOS MODICOS

Calle 18 de Julio.-San Carlos

Taller de Carpintería de

JOSE BOTELLO
Barebierto su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo.-Calle 18 de Julio, esq. P. CHIAVONE A 0.90 c. uno contado. TELEFONO N.º 103 MALDONADO

se vende Una cabra completa para la clava-
zón de palos, compuesta de armazón, molinete, tenaza y un martillo de 200 kilos, todo con muy poco uso. Para tratar con Camilo Walter

EDOCA "SAN FERNANDO"

de

Vicente Costa y Costa

Elaboración, existencia y venta permanente de

Vino Nacional

de la mejor calidad.

Por pedidos dirigirse a dicho establecimiento (antigua Granja Gurruchaga) Ejido Maldonado - teléfono local.

"La Rochense" Viajes semanales en: Montevideo, Piriápolis, Punta del Este y La Paloma.

Por más datos ocurrir a sus Agentes Enique J. Vidal PIEDRAS 340 Maldonado Francisco Mesa-PUNTA DEL ESTE.

Se Vende:

Un hermoso villorrio en perfecto estado, con cerca y arcos. Ocurrir a su dueño Sr. Arturo Cárvalho en esta ciudad.

Se vende una hermosa villa en perfecto estado, con cerca e interiores condiciones. Ocurrir a su dueño Sr. Arturo Cárvalho en esta ciudad.

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY**INSTITUCIÓN DEL ESTADO**

Fundado por Ley 13 de Marzo de 1893 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 25.000.000.00
CAPITAL INICIADO	5.000.001.00
id. INTEGRADO	23.885.025.40
Fondo de reserva	259.163.88
CASA CENTRAL: Calle Solís esq. Piedras, Montevideo	
SUCURSAL: MALDONADO	
Calle Ferias — Plaza San Fernando	

DEPENDENCIAS

AGENCIAS: AGUADA-Avenida Rondón esq. Valparaíso. PASO DEL MO

LINO -Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORES-Avenida Gral. Flores N.º 2206. UNION-Calle 18 de Julio N.º 20E. CORDON Av. 18 de Julio 1650

SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida

Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Pi

vera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Al

gua, Cardona, Minas de Corrales, San Gregorio, Santa Rosa del Cuareim y Ver

garía.

Caja Nacional de ahorros y descuentos.-(Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica.) Calles Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de España & Italia a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. Las escalas de intereses que cobra el Banco son las mismas bajas del país.

Cuentas Corrientes	interés	7 1/2 % anual
Vales	6 1/2 % al 7 1/2	
Precios de Agraria	6 1/2	
Conformes y Cauciones	6 1/2	
Redescuentos	convenional	
Operaciones muy garantizadas		

SE ABONARA

Caja de Ahorros	3 % hasta	\$ 50.000
id. con alcancías	6 %	\$ 300
	de 301 a 1.000 5 %	

Liberetas de caja de ahorros a plazo

fijo (a vencer cada seis meses)	4 1/2 % hasta	50.000
Cajas de Ahorros, mayores sumas,	convenional	

Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Pago fijo a 3 meses	Hasta	50.000	3 1/2 %
+ 6 %	50.000	4 %	
+ 1 año	50.000	4 1/2 %	

Mayor plazo o suma Convencional

HORAS DE OFICINA:

En las Dependencias de la Capital de 10 a 12 y de 14 a 16.

Los sábados de 10 a 12.

En las Dependencias de campañas: del 16 de Marzo hasta el

15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 16 de Noviembre hasta el

15 de Marzo de 8 a 11 y de 15 a 17.

El Gerente.